



Ayuntamiento de Talavera de la Reina

URBANISMO

Plaza Padre Juan de Mariana, 1 • 45600 Talavera de la Reina (Toledo)

Tel.: 925 72 01 00 • Fax: 925 80 93 53

SOLICITUD DE CAMBIO DE TITULARIDAD DE LICENCIA DE APERTURA

SOLICITANTE

NOMBRE Y APELLIDOS

DOMICILIO

LOCALIDAD

N.I.F./C.I.F.

TELÉFONO

COD. POSTAL

PROVINCIA

REPRESENTANTE

NOMBRE Y APELLIDOS

DOMICILIO

LOCALIDAD

N.I.F./C.I.F.

TELÉFONO

COD. POSTAL

PROVINCIA

Se presenta ante V.S. y EXPONE: Que tiene la intención de obtener la Licencia urbanística que se cita:

ACTIVIDAD

CLASE DE ACTIVIDAD

DIRECCIÓN

Nº/ P.K

PISO/NAVE/LC.

TITULAR ACTUAL DE LA LICENCIA

EPIGRAFE IAE

EXPEDIENTE Nº

FECHA CON.

Haciendo constar que presenta la siguiente documentación básica y necesaria para iniciar el trámite solicitado, quedando informado el solicitante que la falta de algún documento que se cita, imposibilitará el inicio del trámite de esta licencia.

Por todo ello **SOLICITA:** Que tenga por presentada esta instancia, se sirva admitirla y, previos los trámites que procedan, le sea concedido el Cambio de Titularidad en Licencia de Apertura y Funcionamiento reglamentaria, declarando bajo su responsabilidad que son ciertos los datos que se han hecho constar.

Talavera de la Reina, a ____ de _____ de 20__

FDO.:

AL SR. ALCALDE PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO DE TALAVERA DE LA REINA (TOLEDO)



Ayuntamiento de Talavera de la Reina

URBANISMO

Plaza Padre Juan de Mariana, 1 • 45600 Talavera de la Reina (Toledo)

Tel.: 925 72 01 00 • Fax: 925 80 93 53

SOLICITUD DE CAMBIO DE TITULARIDAD DE LICENCIA DE APERTURA

Documentación básica y necesaria para iniciar el trámite solicitado:

- Documento que acredite la voluntad de transmisión de la licencia de apertura del actual titular a favor del nuevo, con firmas de los dos interesados.
- Fotocopia de la licencia anterior o de su solicitud.
- Documento que acredite la representación y/o personalidad (DNI o escritura de constitución de la sociedad).
- Documento que acredite la ocupación o posesión del local o inmueble.

Si se trata de actividades sujetas al Reglamento de actividades molestas, insalubres, nocivas y peligrosas o en su caso al de establecimientos públicos y actividades recreativas, además:

-Certificado suscrito por técnico competente visado por el colegio oficial correspondiente, en el que se acredite que el local y las instalaciones objeto del cambio se mantienen en las mismas condiciones en las que en su día fue autorizada su puesta en funcionamiento y cumplen la normativa de aplicación.

Y en atención que los señalados son necesarios para iniciar la tramitación del expediente, se le concede al solicitante de la licencia urbanística, un plazo de DIEZ DÍAS HÁBILES contados a partir del siguiente a la fecha de notificación del presente, para la presentación de la documentación reseñada, con indicación de que su incumplimiento dará lugar al desestimiento de su solicitud, archivándose el expediente sin más trámite, conforme lo previsto en el artículo 71 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, reguladora del Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, con los efectos previstos en el artículo 42.1 del mismo texto legal.

En Talavera de la Reina, a ____ de _____ de 20__.-

Por el Registro de Entradas,

RECIBÍ:

Firma: _____

Fecha: _____ DNI.: _____